8. Fray Diego de Landa o la misión en negativo. Un caso de literatura misionera

Pilar Martino Alba
Grupo de Investigación MHISTRAD[1]
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
pilar.martino@urjc.es

Resumen

Fray Diego de Landa, OFM, autor de la *Relación de cosas del Yucatán* (1566), documento fundamental para el estudio de la mayística hasta hoy día, promovió un *Auto de fe* en Maní (1562) que le ha valido las críticas de los estudiosos, a pesar de que la mayoría admite que sin la fuente del texto landístico serían impensables los estudios filológicos, antropológicos, etnográficos, arqueológicos, etc. sobre los mayas. Consideramos que la crítica, en general, no ha tenido en cuenta ni el momento histórico de los hechos ni el contexto en que se produjeron. En nuestro artículo pretendemos reivindicar la figura de Landa focalizando nuestra atención en el valor del texto como fuente documental— tanto en los capítulos fruto de la observación y experiencia directas como en aquellos basados en la traducción de un original no textualizado— y en el contexto en que fue escrito, así como en la recepción y traducción de dicho texto entre los estudiosos.

Palabras clave

Diego de Landa. Yucatán: cultura maya. Historia de la traducción.

1 Grupo de Investigación en Historia de la Lingüística, Literatura y Traducción misioneras / Ciencias misioneras en la Historia de la Traducción, dirigido por el Prof. Miguel Ángel Vega Cernuda.

Abstract

Friar Diego de Landa or the Mission under a negative point of view. An example of Missionary Literature. Friar Diego de Landa, OFM, was the author of *Relación de cosas del Yucatan* (1566), a basic document for Mayan studies. He is also known by the *Auto de fé* at Maní (1562); this act has been strongly criticized by scholars, although the most of them recognized that until nowadays the knowledge about Mayan Culture is based on his text. In my opinion, the criticism, in general, has not taken into account the historical, political and religious context. In my paper I will try to claim the figure of Landa focusing attention on the value of the text as a documentary source —considering both chapters as a result of a direct and personal observation and experience as those based on the translation of an original not textualized— and on the context in what Landa's text was written, as well as at the reception and translation of his text under scholars.

Keywords

Diego de Landa. Mayan Culture. Franciscan Missionaries. History of Translation

Sinopse

Frei Diego de Landa ou a missão em negativo. Um caso de literatura missionária. Frei Diego de Landa, ofm, autor da *Relação de coisas do Iucatão* (1566), documento fundamental para o estudo da língua dos maias até hoje, promoveu um *Auto de fé* em Maní (1562) o que lhe valeu críticas dos estudiosos, apesar de a maioria admitir que sem a fonte do texto de Diego de Landa seriam impensáveis os estudos filológicos, antropológicos, etnográficos, arqueológicos, etc. sobre os maias. Consideramos que a crítica, em geral, não tem tido em conta nem o momento histórico dos factos nem o contexto em que ocorreram. No nosso artigo pretendemos reivindicar a figura de Diego de Landa focalizando a nossa atenção no valor do texto como fonte documental —tanto nos capítulos fruto da observação e experiências diretas como naqueles baseados na tradução de um original não textualizado— e no contexto em que foi escrito, bem como na receção e tradução desse texto pelos estudiosos.

Palavras-chave

Diego de Landa. Iucatão, cultura maia. História da tradução.

8.1. El autor

Diego de Landa nació en la población de Cifuentes, en la provincia española de Guadalajara en 1524. Ingresó muy joven en la Orden franciscana y a los 25 años, en 1549, llegaba a tierras de Yucatán, en Nueva España, como misionero, demostrando desde los inicios un profundo interés por dominar la lengua de los indígenas y conocer su cultura con el fin de llevar a cabo la tarea evangelizadora encomendada a los misioneros por la Corona, para la que su política americana tenía como verdadero protagonista al indígena. Landa pronto destacó como erudito de la lengua maya, como testimonia su primer biógrafo fray Bernardo de Lizana. Tradujo, como era habitual entre los misioneros, textos de la *Doctrina cristiana* al maya, pero también sermones y oraciones (Shirley, 1956, p.379). También la investigadora León Cázares (2006, p.73) alude a los conocimientos lingüísticos de Landa:

> Después de aprender la lengua, el franciscano convivió con gentiles, catecúmenos y neófitos vacilantes durante los siguientes 14 años, empeñado en una lucha ardua y constante por erradicar el culto pagano […] Tal experiencia le permitió adentrarse en el conocimiento de las creencias, saberes, tradiciones y costumbres de los mayas y desarrollar un sentido de comprensión acerca de sus capacidades.

Su obra más sobresaliente es la *Relación de cosas del Yucatán* (1566), texto fundamental para los estudios mayísticos. Sin embargo, una de sus actuaciones en calidad de juez eclesiástico, el llamado *Auto de fe de Maní* (1562), en el que para combatir la idolatría y los sacrificios humanos por parte de indígenas que se habían declarado convertidos a la fe cristiana, mandó quemar ídolos y códices mayas, lo que le ha valido por parte de la crítica el que su figura se vea desde un punto de vista negativo, perspectiva que «[…] vende mucho más que la observación objetiva de los hechos históricos o la valoración de auténticos rendimientos culturales» (Vega Cernuda, 2004, p. 81). Las acusaciones e informes del obispo fray Francisco de Toral, primer obispo residente de Yucatán —quien había llegado a aquellas tierras en verano de 1562— provocaron la marcha de fray Diego de Landa a España para ser juzgado a causa de su actuación en el auto de fe. Su estancia en España se prolongaría desde 1564 hasta 1573, y en 1566 escribió el texto de la *Relación.* Su causa fue analizada y, finalmente, fue absuelto y su actuación justificada por las bulas papales que permitían al clero actuar en calidad de jueces inquisitoriales en el caso de que no hubiese obispo residente. Además, puede que la carta enviada a Felipe II por diez caciques del Yucatán en 1567 para que retornase junto con otros franciscanos, fray Pedro Gumiel y fray Miguel de la Puebla, que también conocían la lengua maya[2], y una posterior de los propios franciscanos de Yucatán solicitando al rey el retorno de Landa, influyeran en su regreso a Nueva España,

2 Por su interés, reproducimos en anexo el documento en lengua maya, transcrita con caracteres latinos, y en castellano. La carta se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid (AHN Col. 24, n.º 77).

que tuvo lugar en 1573. Al llegar tuvo que volver a poner en marcha las escuelas de lengua maya para los misioneros que, tras su marcha a España, habían quedado relegadas. De él escribió fray Jerónimo de Mendieta[3] en su *Historia eclesiástica indiana* (1596, p. 261):

> Fr. Diego de Landa […] fue también muy prima lengua de aquella nación y grande obrero en ella por espacio de muchos años. Tuvo grandes contradicciones y persecuciones de españoles, porque les reprendía ásperamente las tiranías que usaban con los indios, y aun de los mismos indios, porque halló ritos de idolatrías en algunos de ellos después de cristianos […].

Cierto es que se enfrentó a encomenderos, por un lado, al clero secular, por otro, y también a los indios que, según los preceptos de la religión cristiana, se habían desviado del recto camino. Pero en todos los enfrentamientos, surgidos por diferentes motivos, hubo un denominador común: la defensa del indio como criatura de Dios, lo que, sin lugar a dudas, era un asunto primordial para los miembros de las órdenes religiosas dedicadas a la Misión. En 1578 fue nombrado por Felipe II defensor de los indios. Murió en la ciudad de Mérida (México) el 29 de abril de 1579.

8.2. El texto[4]

Fray Diego de Landa redactó la *Relación de cosas del Yucatán* en 1566, como ya hemos mencionado. El texto posee un indiscutible valor como fuente documental, asunto éste que han reconocido los mayistas, a pesar de sus críticas a la figura del autor. Y es fuente documental tanto en los capítulos fruto de la observación y experiencia propias, como en aquellos que han sido fruto de la traducción de un original no textualizado o TSOT, concepto y término acuñados por Vega Cernuda y que responde a una práctica de la actividad traductora que dio como resultado la fijación «de la idiosincrasia cultural del misionado […] originando lo que podríamos denominar una traducción cultural asimétrica […]» (Vega Cernuda, 2012a, pp.269-270 y 2013, pp. 22-42).

Las fuentes primarias de Landa fueron los indios, que, según Garibay (1928-1929: p. XVII), son:

3 Fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604), franciscano, en la obra mencionada detalla la historia de la evangelización del virreinato de la Nueva España.

4 Para el análisis del texto hemos seguido la edición de Miguel Rivera Dorado, Madrid: Historia 16, col. Crónicas de América, 1985, así como la de María del Carmen León Cázares, publicada en México D.F.: UNAM, 1994, pues ambos estudiosos presentan el texto íntegro, según el manuscrito que se conserva en la Academia de la Historia en Madrid (sig. [24-B- 68] 9-27-2/5153), aunque titulan los capítulos con ligeras diferencias. Además de ello, ambos actualizan, en parte, el castellano utilizado por Landa, no así la edición bilingüe español-francés de Jean Genet que hemos utilizado, entre otras, para el estudio de la recepción del texto de Landa.

> Fuente segura y no adulterable. Solamente personas que tienen el resabio de la escuela primaria niegan la importancia de la transmisión oral. Las culturas de América fueron a base de pura repetición de textos y memoria —joven y ardiente— que captaba esos textos para la eternidad. Los discípulos de los sacerdotes y sabios mayas —como los sacerdotes y sabios de Tenochtitlán—, eran fuente viva, la fuente no alterable, de la vieja cultura. Landa supo oírlos, Landa supo conservar el meollo viviente de sus sabidurías.

A pesar de que durante el Auto de Maní se quemaron, según escribe el propio Landa, 27 códices, aún se conservan algunos, como pone de manifiesto la edición del llamado *Libro de los Libros de Chilam Balam*[5] (1948), donde se reconoce que el texto landístico ha aportado datos importantes para la investigación de la cultura maya (Barrera Vásquez, 1948: pp. 23-24):

> La Crónica Matichu ofrece en términos generales una cronología aceptable que se compadece con los datos aportados por otras fuentes, tales como la Relación de Landa […] lo sustentado por Landa de la venida de un Quetzalcóatl a Yucatán y de la contratación de mercenarios mexicanos por los Cocomes de Mayapán son hechos que tienen prueba de veracidad en la arqueología directamente y en la Crónica, por cuanto a los mercenarios, también directamente.

El texto consta de diez capítulos y un epílogo: I. Descripción de la península de Yucatán, II. Primeros encuentros entre mayas y españoles, III. Testimonios de la antigüedad yucateca, IV. La conquista y la evangelización, V. Vida y creencias de los mayas, VI. El calendario y la escritura, VII. Monumentos de Yucatán, VIII. Por qué cosas hacían otros sacrificios los indios, IX. Calidad de la tierra, flora y fauna, X. Epílogo.

Por lo que respecta a la forma de expresarse el autor, existe diferencia entre capítulos. Así, mientras que cuando describe los aspectos geográficos y hechos históricos omite la oración principal y comienza cada frase y cada párrafo con la conjunción *que*, a medida que avanza el texto el estilo se hace cada vez más fluido, acorde a normas estilísticas y literarias propias de su formación. La evolución estilística parece reflejar una cierta prisa inicial por ofrecer datos y una relativa calma y mayor reflexión final en la elaboración del texto, como si éste hubiese pasado de ser un informe a una crónica literaria. A continuación, aportamos algunos párrafos del texto de Landa como muestra del contenido y forma del texto: «Que esta provincia se llama en lengua de los indios *Uluumil cutz yetel ceh* que quiere decir tierra de pavos y venados, y que también la llamaron Petén que quiere decir isla, engañados por las ensenadas

5 Hemos consultado el *Libro de los libros de Chilam Balam,* México: FCE, 1948, en cuya portadilla figura «Traducción de sus textos paralelos por Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón basada en el estudio, cotejo y reconstrucción hecha por el primero, con introducciones y notas)» y está dedicado «A la memoria de los ilustres precursores de la filología maya Juan Pío Pérez y Crescencio Carrillo Ancona, a cuyos afanes se debe la conservación de la mayor parte de las fuentes originales.»

y bahías dichas.» (Landa, citado en León 1994, p.86). En el capítulo II, relativo a la historia del primer encuentro entre mayas y españoles, sigue utilizando la conjunción *que* al comienzo de los párrafos; además de ello, por lo que se refiere al contenido, es perceptible que ha consultado fuentes escritas, pero también transcribe lo que ha oído relatar:

> Que los primeros españoles que llegaron a Yucatán, según se dice, fueron Gerónimo de Aguilar, natural de Écija, y sus compañeros […] a una provincia que llaman de la Maya, de la cual la lengua de Yucatán se llama mayathan, que quiere decir lengua maya. (Landa, citado en León, 1994, p. 88).

En el capítulo dedicado a los testimonios de la antigüedad yucateca, Landa nos ofrece datos sobre los conocimientos adquiridos mediante el estudio y la observación personales:

> Que la lengua de esta tierra es toda una, y que esto aprovechó mucho para la conversión, aunque en las costas hay alguna diferencia de vocablos y en el tono de hablar, y que así los de la costa son más pulidos en el trato y lengua […] Que en Yucatán hay muchos edificios de gran hermosura que es la cosa más señalada que se ha descubierto en las Indias […] Que estando este religioso, autor de esta obra, en aquella tierra, se halló, en un edificio que desbarataron, un cántaro grande con tres asas, pintado de unos fuegos plateados por de fuera, y dentro ceniza de cuerpo quemado y algunos huesos de brazos y piernas, muy gruesos a maravilla, y tres cuentas de piedras buenas de las que usaban los indios por moneda (Landa, citado en León, 1994, pp. 92-93).

A propósito de los sacerdotes mayas, Landa afirma que gozaban de gran predicamento tanto entre la clase elevada, los señores, como entre el pueblo llano, y dice que entre sus funciones estaba la de atender el servicio de los templos y enseñar sus ciencias y escribir libros sobre ellas, y que enseñaban desde que niños tanto a los hijos de los sacerdotes como a los de los señores. Un sistema, en cierto modo, similar utilizarían los misioneros para transmitir la enseñanza de la doctrina cristiana, buscando quizá con ello una adaptación a las costumbres indias para una mejor asimilación de lo enseñado a los misionados, lo que refleja un claro proceso de «interculturación». En relación con ello, Vega Cernuda (2012ª: p. 263) menciona el indiscutible mestizaje que se produce en el encuentro de esos dos mundos tan diferentes y afirma que:

> […] esa interculturación tuvo como punto inicial de apoyo la labor de investigación y recuperación lingüística y cultural y la subsiguiente actividad de traducción que, en aras de la evangelización, realizaron los misioneros. Que la opinión pública no haya llegado a percatarse quizás dependa de la falta de una metodología historiográfica adecuada.

Una vez establecido el sistema de enseñanza de los misioneros, Landa da cuenta en su texto del proceso de enseñanza-aprendizaje que llevaron a cabo para transcribir en caracteres latinos la lengua de los indios:

> Que aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios la cual se redujo tanto a un arte que se estudiaba como la latina y que se halló que no usaban de seis letras nuestras que son D, F, G, Q, R y S que para cosa ninguna las han menester; pero tienen necesidad de doblar y añadir otras para entender las muchas significaciones de algunos vocablos, porque *pa* quiere decir abrir, y *ppa*, apretando mucho los labios, quiere decir quebrar; y *tan* es cal o ceniza y *than*, dicho recio, entre la lengua y los dientes altos, quiere decir palabra o hablar […] (Landa, citado en León, 1994, p. III).

Landa prosigue su relato dando a entender que lo que está haciendo es transcribir lo que sus informantes indios le cuentan:

> Que conforme a la cuenta de los indios, hará 120 años que se despobló Mayapan, y que se hallan en la plaza de aquella ciudad siete u ocho piedras […] bien labradas y que tenían algunos caracteres que ellos usan y que, desgastados por el agua, no se pueden leer; mas piensan que es memoria de la fundación y destrucción de aquella ciudad […] Que entre tres casas de señores principales, que eran los Cocomes, Xiues y Cheles, hubo grandes bandos y enemistades y hoy en día, con ser cristianos, aún las hay porque el Chel, que estaba en la costa, no quería dar pescado ni sal al Cocom, haciéndole ir muy lejos por ello, y el Cocom no dejaba sacar caza ni frutas al Chel (Landa, citado en León, 1994, pp. 98-99).

Landa tuvo cierta amistad con algunos de estos señores de la tierra y reconoce que parte de sus conocimientos sobre la cultura maya proceden directamente de esos informantes:

> Que el sucesor de los Cocomes, llamado don Juan Cocom, después de [venir a ser] cristiano, fue hombre de gran reputación y muy sabio en sus cosas y muy sagaz y entendido en las naturales; y fue muy familiar del autor de este libro, fray Diego de Landa, y le contó muchas antigüedades y le mostró un libro que fue de su abuelo […] (Landa, citado en León, 1994, p. 101).

El capítulo más interesante para la recuperación, conservación y estudio de la cultura maya, cuya sabiduría alaba Landa, es el relativo al calendario y la escritura jeroglífica, ya que en él Landa describe pormenorizadamente estos aspectos e incluye el dibujo de sus glifos calendáricos y los pone en relación con los días y meses del calendario juliano, utilizando una metodología, que además explica en el texto, muy útil para el análisis y estudio de la mayística siglos más tarde. En esa presentación contrastiva entre el calendario maya y el juliano, hace además mención de las fiestas que celebraban en cada periodo anual, el motivo de las mismas y la forma de celebrarlas.

> El primer día del año de esta gente era siempre a 16 días de nuestro mes de julio, y primero de su mes de Pop, y no es de maravillar que esta gente, aunque simple en otras cosas, le hemos hallado curiosidad y opinión en ésta, como la han tenido otras naciones […] Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con ellas y figuras y algunas señales en las figuras, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y […] se los quemamos todos[6], lo cual sentían a maravilla y les daba pena […] De sus letras pondré aquí un a, b, c, que no permite su pesadumbre más, porque usan para todas las aspiraciones de sus letras de un carácter […] (Landa, citado en León 1994, pp. 147 y 185).

A continuación, transcribe y dibuja su «a, b, c» y pone ejemplos de la grafía de palabras, su significado, y explica la fonética. Finaliza el capítulo ofreciendo un curioso dato de *mestizaje lingüístico,* al informarnos de lo siguiente: «De las letras que aquí faltan carece esta lengua y tiene otras añadidas de la nuestra para otras cosas que las ha menester […]» (Landa, citado en León, 1994, p.187).

Tras el interesante capítulo sobre la geología, la flora y la fauna, en donde cambia totalmente el estilo, escrito a manera de ensayo de Historia natural y en el que también hace reflexiones de tipo contrastivo entre Yucatán y España, concluye el texto con un epílogo, en el que justifica los beneficios aportados por los españoles, beneficios que no se limitan —según podría apriorísticamente deducirse al ser el autor un misionero— a lo religioso, sino que Landa hace alusión a la interculturación que supone el haber llevado a aquellas tierras determinadas herramientas útiles para el cultivo de la tierra y los oficios artesanos, pero también la introducción de especies animales y de productos frutales y hortícolas, lo mismo que la exportación hacia España de productos propios de aquellas tierras.

8.3. El contexto

La ingente literatura producida en el tiempo de la conquista y evangelización, especialmente en los siglos XVI y XVII, recoge un sinfín de datos sobre aspectos del entorno geográfico, social, religioso, antropológico, etnográfico, etc. que nos permiten formarnos una idea bastante aproximada del contexto en el que las diferentes obras se crearon, salvando, claro está, las interferencias que nuestro entorno actual provoque en nuestra visión retrospectiva de los hechos y circunstancias. Es necesario abordar una metodología historiográfica que nos permita la crítica objetiva de los hechos, para no caer en «[…] el contexto de a-crítico «pensamiento crítico»» (Vega Cernuda, 2004, p. 81) que provoca que ciertos eruditos olviden que «[…] cuando este país [España] desempeñó un

6 Ese «todos» suma un total de 27 libros, según informa el propio Landa cuando habla del *Auto de fe de Maní,* asunto que no elude, ya que el texto lo presenta como informe de su actuación en la Misión para el Consejo de Indias.

papel a escala universal —pese a sus yerros e insuficiencias— desarrolló una amplísima labor de conservación y estudio de otras manifestaciones culturales […]» (Fanjul, citado en Vega Cernuda 2004, p. 82). Esta afirmación de Fanjul que pone a Sahagún como epónimo de todos aquellos misioneros cuya labor callada y sistemática ha permitido que la posteridad tenga información sobre las culturas del encuentro americano, se puede aplicar, sin lugar a dudas y a pesar de las consecuencias del *Auto de Maní,* a fray Diego de Landa, sin cuya *Relación de las cosas de Yucatán* sería difícil que los estudios mayísticos ocupasen el lugar que hoy día tienen en el mundo académico.

Consideramos que para enmarcar el texto en su contexto es necesario saber cuáles eran las directrices políticas de la Monarquía Hispana con respecto al indígena y saber que «[…] tendió a integrarlo individual y comunitariamente como su vasallo predilecto en el Nuevo Mundo y dirigió el conjunto de su política ordenadora en ese sentido.» (Hernández Sánchez-Barba, 1990, p. 124). Este autor, insigne especialista de la Historia de América, prosigue en esta idea, afirmando que, a pesar de haber predominado, por diferentes motivos, lo negativo para los españoles en sus relaciones con los indios se produjeron relaciones estables entre ellos «[…] que éstos mejoraron su condición vital y social, que se desarrollaron las posibilidades económicas, los sistemas de transporte, se incrementó de un modo notable la urbanización y la educación alcanzó niveles excepcionales […][7]». Además de ello, es necesario recordar cuál era la situación socio-política de los mayas a la llegada de los españoles. Hay que tener en cuenta que el periodo clásico de la cultura maya se extiende entre los años 300 y 900 d. C., siglos en los que se llega a extraordinarias manifestaciones de las artes plásticas y a un gran desarrollo de los conocimientos científicos, especialmente matemáticos y astronómicos (véase León, 1994, p. 59 y ss.). Las luchas internas por apoderarse de territorio, algo inherente al ser humano, provocó una paulatina decadencia hasta que a mediados del siglo xv la península yucateca se convirtió en un territorio fragmentado y en continuas guerras entre poblaciones rivales. Ese fue el escenario que se encontraron los españoles cuando arribaron a las costas de Yucatán, en 1511. Después comenzarían la exploración y las sucesivas expediciones por parte de los conquistadores y los combates contra los mayas, ya que los encuentros no fueron siempre pacíficos[8], a pesar del buenismo que una parte de la crítica achaca a los indios. En 1523 llegan los primeros misioneros franciscanos, y no será hasta 1549 cuando arribe a Yucatán fray Diego de Landa.

7 *Ibidem.* En esta obra, Hernández Sánchez-Barba dedica un interesante capítulo a «Los súbditos indígenas de la Corona española» que nos parece fundamental para el estudio del contexto en el que Landa escribió su obra. Si bien la redacción tuvo lugar durante su estancia en España, parece indudable que se valió de numerosos apuntes y notas tomados *in situ.*

8 Véase al respecto las páginas que María del Carmen León Cázares, en su edición crítica de la *Relación de cosas del Yucatán* (1994: pp. 59-79), dedica a la cronología de los hechos. En ellas da cuenta tanto de las capturas y matanzas de españoles, que son sacrificados a los dioses, como de los autos de fe celebrados mucho antes de que fray Diego de Landa llegase a tierras yucatecas. Esta autora ofrece datos sobre diferentes procesos inquisitoriales celebrados en 1535, 1538, 1539, 1544, 1547, 1555. Asimismo, da cuenta del procesamiento inquisitorial en 1560 de varios españoles por blasfemos.

El investigador de historia de la traducción en Hispanoamérica, Vega Cernuda (2004, p. 84) quien ha reflexionado profundamente y ha escrito sobre los textos que la Misión produjo y sus contextos, afirma que «Ni el medio ambiente, poblado de reales de gran diversidad, ni los implícitos culturales de los idiomas en contacto ni los horizontes lingüísticos de la población europea posibilitaban la conversación y la comunicación de los pueblos descubiertos.» De manera que, en el caso del citado *Auto de fe* de Maní, tenemos que entender que podría haberse producido en el contexto de una dificultad comunicativa de trasfondo cultural, a pesar de los conocimientos lingüísticos de Landa. Esas mismas dificultades de comprensión, por muy bien que el misionero hablase lengua maya, le llevaron a interesarse por la cultura ancestral del pueblo al que pretendía evangelizar y a plantearse preguntas a la luz de las manifestaciones culturales de los misionados y a escribir sobre los conocimientos adquiridos tanto a través de los informantes indios como de su experiencia personal.

Por lo que respecta a una de las razones que movieron a Landa a llevar a efecto el Auto de fe de Maní, a saber: la idolatría y los sacrificios humanos, Shirley, comprende la actuación del misionero, pues «[…] Los sacrificios humanos eran una práctica horrible que tenía que extirparse si se querían respetar las formas de vida civilizada, y las actividades de Landa contribuyeron indudablemente a este fin» (Shirley, 1956, p. 383). Algunos críticos de Landa y ensalzadores de la monumental obra de fray Bartolomé de las Casas, quizá no hayan tenido en cuenta todos los *realia* de la cultura maya, y de los que Landa informa en su texto a propósito de las ceremonias que practicaban los indios:

> Que hacían sacrificios con su propia sangre cortándose unas veces las orejas a la redonda, por pedazos, y así las dejaban por señal. Otras veces se agujereaban las mejillas, otras los bezos bajos; otras se sajaban partes de sus cuerpos; otras se agujereaban las lenguas, al soslayo […] otras, se harpaban lo superfluo del miembro vergonzoso dejándolo como las orejas, con lo cual se engañó el historiador general de las Indias cuando dijo que se circuncidaban […] (Landa citado en León 1994, pp. 127-128).

Por otro lado, es interesante recordar lo que Ángel María Garibay (1928-29, p. XI) escribiera sobre Landa y sus circunstancias en el texto introductorio a su edición de la *Relación:*

> Ha sido acremente criticado por su severidad al tratar de extirpar las recrudescencias del paganismo; mas en esto él no fue sino un instrumento y un producto de las circunstancias que reflejan, además, los puntos de vista de su tiempo, o sea que el alma ha de tener prioridad sobre el cuerpo, así como que el fin justifica los medios. Pero, ¿quiénes somos nosotros para criticar esta manera de ver las cosas? […] Landa, como cualquier etnólogo moderno, obtuvo su material de informantes nativos. Y, por extraño que parezca, de no haber emprendido tan celosamente su campaña contra la vuelta de los mayas a sus creencias paganas, bien podría ser que no contáramos con la fuente de primera importancia que es su Relación.

En general, el contexto con el que Landa se encontró durante sus años como misionero en Nueva España y su comportamiento respondía a una forma epocal de actuar. Tal y como menciona Hernández Sánchez-Barba (1990, p. 124):

> Los procesos de acción —que es donde se contiene lo histórico— de los españoles en relación con los indios dependieron fundamentalmente del papel que cada cual desempeñó en el entramado político y social— descubridor, conquistador, encomendero, comerciante, minero, misionero, etc.— generando un cuadro enorme de variantes de convivencia […].

8.4. La recepción del texto y su traducción a otras lenguas[9]

La *Relación de cosas del Yucatán* tuvo una repercusión que se podría calificar de inmediata como texto fuente. Prueba de ello es que ya en el siglo XVII el también franciscano fray Diego López de Cogolludo se inspiró en ella para escribir su *Historia de Yucatán*[10]. En el siglo XIX, desde que el abate Brasseur de Bourbourg (1814-1874), misionero en Centroamérica e investigador de la arqueología, etnografía e historia de las antiguos pueblos indígenas, tradujera al francés la copia del manuscrito de Landa que descubriera en la Academia de la Historia en Madrid, el interés por este texto fue en aumento. En 1881 hay una edición del texto como apéndice de la obra *Essai sur le déchiffrement de l'écriture hiératique maya*, de Léon Rosny[11], publicado en Madrid. Ya en el siglo XX prosiguen los estudios sobre el texto, la re-traducción al francés de Jean Genet en 1928-29 y la traducción a otras lenguas, como al ruso por Yuri Knórozov, en 1955, que fue quien descifró la escritura maya basándose en los datos aportados por Landa en la *Relación de cosas del Yucatán* y al inglés por William Gates, en 1937, y por Tozzer[12] en 1941. En todos los casos se trata de ediciones críticas con bien documentadas introducciones al texto. A partir de ese momento, los estudiosos de temas mayisticos en universidades españolas, hispanas y norteamericanas regresan una y otra vez al texto landístico para sus investigaciones. Son varias también las ediciones críticas en español y numerosas las referencias al texto de Landa en artículos de investigación sobre la cultura maya. Para algunos autores (Rivera, 1985) el texto que escribiera Landa, especialmente las páginas dedicadas a la descripción que hizo del calendario precolombino así como el comentario sobre la misteriosa escritura jeroglífica maya, hacen de él el equivalente yucateco de la piedra Rosetta.

9 Héctor Pérez Martínez (1994, pp. 90-91) ofrece una detallada información sobre las ediciones de la *Relación*, tanto en español como en otras lenguas. Aquí presentamos tan solo someramente datos sobre la recepción. En un posterior artículo publicaremos un estudio comparativo entre las traducciones de Genet y Gates con el texto del manuscrito de Landa.

10 La obra fue publicada en Madrid por Juan García Infanzón en 1688.

11 *Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América Central por Mr. Léon de Rosny. Traducción anotada y precedida de un prólogo por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.* Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, Impressor de Cámara de S. M. Isabel le Católica, 23, 1881.

12 Landa's *Relación de las Cosas de Yucatan*, a translation (with 1154 notes and syllabus). Peabody Museum Papers 18. 3 pls.

La recepción del texto de Landa, bien sea como fuente documental en español o en otras lenguas, tras su traducción, no solamente se centra en el interés de los eruditos por el texto, bien sea de los estudiosos de los pueblos precolombinos en general y de la cultura maya en particular, sino también ha contado con el interés del mundo del cine. Baste recordar que en 2006 se estrenó en Estados Unidos, con una gran corriente crítica en contra —incluso entre el mundo académico que reconoce la *Relación de cosas del Yucatán* como fuente primordial para la mayística— la película dirigida y producida por Mel Gibson, *Apocalypto,* que trata sobre la situación de Yucatán en época prehispánica, basada, prácticamente al pie de la letra, tanto en el texto de Landa como en los libros de *Chilam Balam*, hasta el punto de que sus imágenes podrían ilustrar estos textos a manera de ejemplo de traducción intersemiótica.

8.5. Reflexiones finales

A modo de conclusión, citamos algunas de las reflexiones de Vega Cernuda (2012b, pp. 30-32)) en torno a la labor de los misioneros en Nueva España que suscribimos en su totalidad: «[…] esta actuación misionera tuvo su punto de inicio en una labor de recuperación lingüística y cultural o, si se quiere, de antropología indiana que quizás no tenga parangón histórico en eventos semejantes de colonización más o menos filantrópica […] Los frailes franciscanos en Méjico […] manifestaron unos acendrados intereses de acercamiento a la alteridad […] Los conocimientos adquiridos con gran esfuerzo por los misioneros en el ámbito de la lengua y la cultura sirvieron para que, 1) los predicadores del Evangelio tuvieran un conocimiento más profundo del pensamiento indígena; 2) para que los indígenas pudieran ser predicados en sus idiomas y en las claves más próximas a su idiosincrasia y, 3) para que la posteridad tuviera testimonio de las culturas y lenguas investigadas.

8.6. Referencias bibliográficas

Barrera Vásquez, Alfredo (ed.). *El libro de los libros de Chilam Balam*. México d. f.: fce, 1948.

Garibay, Ángel María (ed.). *Relación de las cosas de Yucatán, por el P. Fray Diego de Landa.* México: Editorial Porrúa, 1959, 8.ª ed. (1.ª ed. 1928-1929). Con un apéndice en el cual se publican varios documentos importantes y cartas del autor.

Gates, William (ed.). *Friar Diego de Landa. Yucatán before and after the Conquest.* W. Y.: Dover Publications, 1978.

Genet, Jean (ed.). *Diego de Landa: Relation des choses de Yucatan* (Edition complete annotee par Jean Genet). Paris: Editions Genet, 1928-1929.

Hernández Sánchez-Barba, Mario. *La Monarquía española y América. Un destino histórico común.* Madrid: Ediciones Rialp, 1990.

Landa, Fray Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán* (introducción de Ángel María Garibay), México d. f.: Porrua, 1959.

León Cázares, María del Carmen. «Los mayas peninsulares bajo la mirada de sus evangelizadores». En *De la Iglesia indiana. Homenaje a Elsa Cecilia Frost.* Mexico D. F.; UNAM, 2006, pp. 55-86.

—(ed.). *Fray Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán* (Estudio preliminar, cronología y revisión del texto María del Carmen León Cázares), México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Mendieta, Fr. Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana,* 1596. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-eclesiastica-indiana--0/html/ Consulta: 12/12/2013.

Pérez Martínez, Héctor. «Fray Diego de Landa». En: *Obras completas,* México D. F.: Ediciones Corunda, 1994, pp. 57-91.

Rivera, Miguel (ed.). *Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán,* Madrid: Historia 16, col. Crónicas de América, n.º 7, 1985.

Shirley, Paul. «En el cuarto centenario de la misión de fray Diego de Landa en América». En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* tomo LXII n.º 2 (1956), pp. 379-386.

Vega Cernuda, Miguel Ángel. «Momentos estelares de la traducción en Hispanoamérica». En: *Mutatis Mutandis,* vol. 6, n.º 1, 2013, pp. 22-42. Disponible en: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/15292/13496. Acceso: 05-XII-2013.

— «Entre lingüística, antropología y traducción: la escuela franciscana de evangelización en Méjico». En Miguel Ángel Vega Cernuda (ed.): *Traductores hispanos de la orden franciscana en Hispanoamérica,* Lima: Universidad Ricardo Palma, 2012b, pp. 29-49.

— «La traducción en la obra evangelizadora y civilizatoria tras la Conquista y durante la Colonia en la América hispana.» En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.): *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica,* Vigo: Ed. Academia del Hispanismo, 2012a, pp. 263-275.

— «Lenguas, farautes y traductores en el encuentro de los mundos. Apuntes para una historia de la comunicación lingüística en la época de los descubrimientos en la América protohispana.» En: *Hieronymus Complutensis* (11), 2004, pp. 81-108.

8.7. Anexo

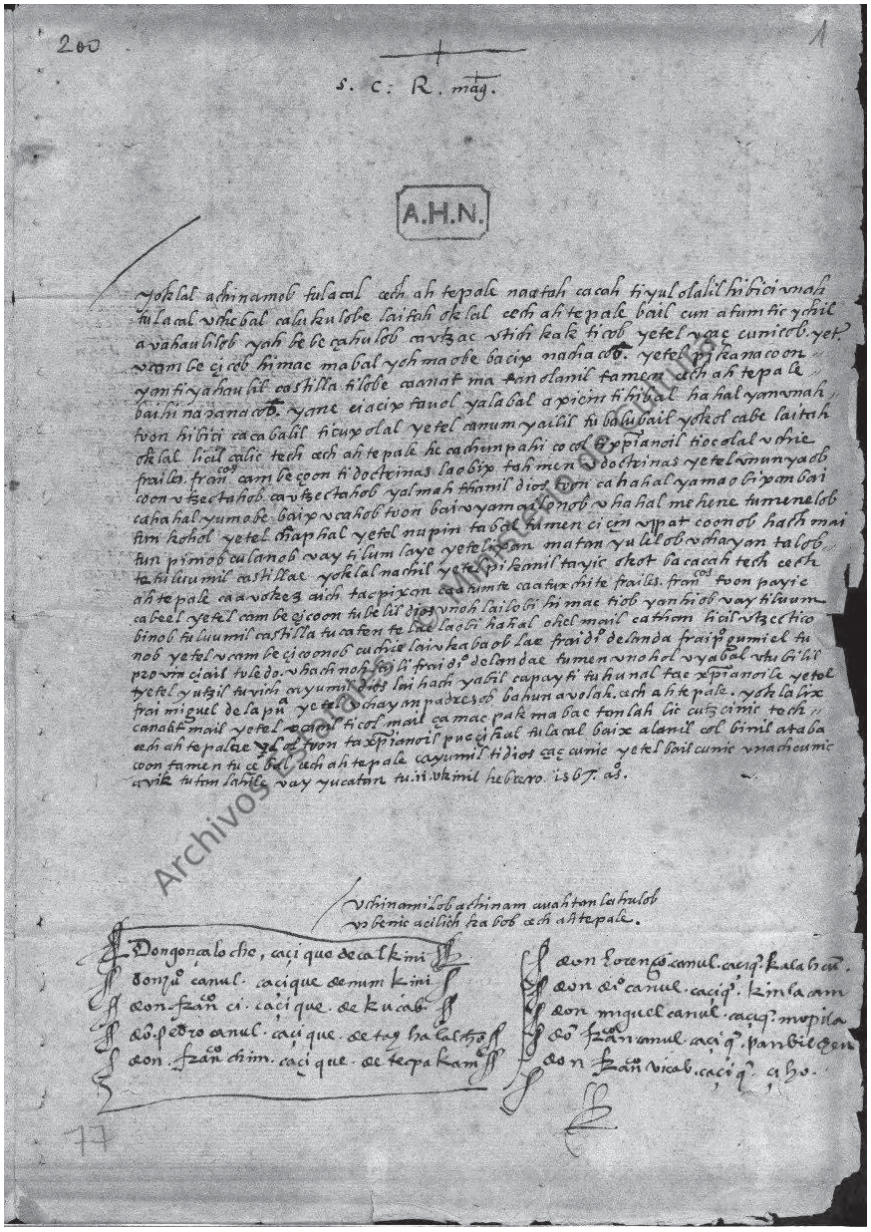

Fig. 1. Carta de los diez caciques de Yucatán a Felipe II (1567) en lengua maya.
(Archivo Histórico Nacional, AHN).

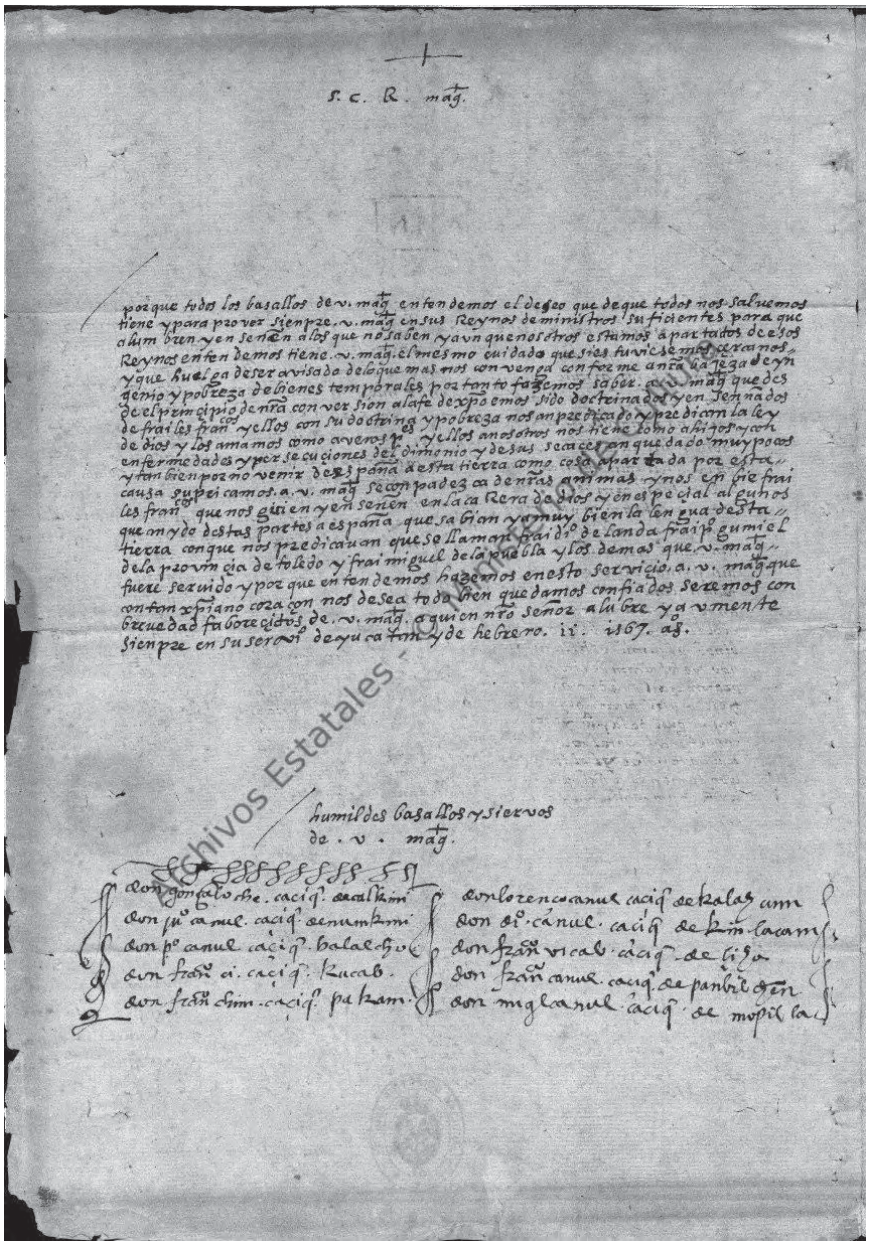

Fig. 2. Carta de los diez caciques de Yucatán a Felipe II (1567) en castellano.
(Archivo Histórico Nacional, AHN).



Fig. 3. Fragmento del manuscrito de Landa.



Fig. 4. Rueda de los katunes, calendario maya en el texto de Landa.

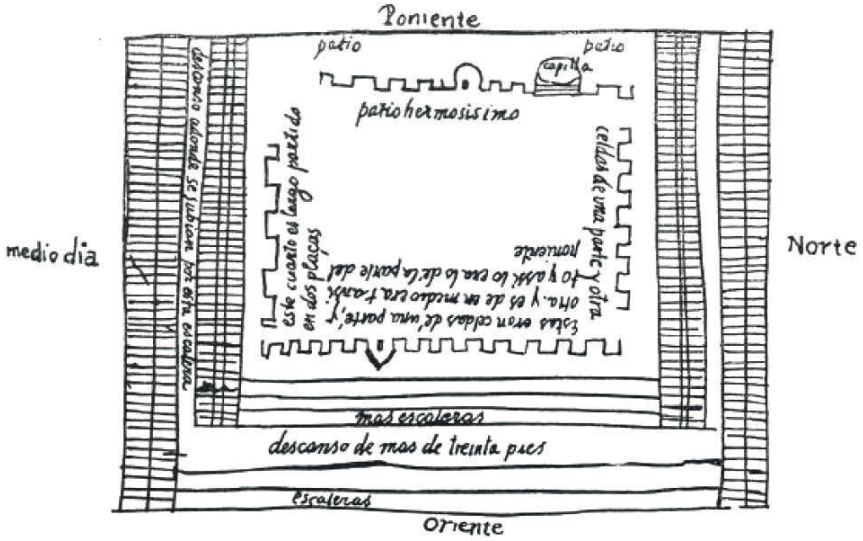

Fig. 5 Croquis del templo de Chichen Itzá, dibujado por Landa.